

Xalapa, Ver., 17 de diciembre de 2020

Comunicado: 1640

Nombra Congreso a nuevos comisionados y secretario ejecutivo de la CEAPP

- Avala el Pleno con 37 votos la propuesta del gobernador constitucional del estado de Veracruz, ingeniero Cuitláhuac García Jiménez.

El Pleno de la LXV Legislatura del Estado de Veracruz aprobó, por obvia resolución, la propuesta enviada por el gobernador, ingeniero Cuitláhuac García Jiménez, con lo que se nombran a los nuevos comisionados y Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de Periodistas (CEAPP), ello ante la conclusión del periodo para el cual fueron electos quienes actualmente ostentan los cargos.

De esta manera y con 37 votos a favor, fueron nombrados comisionados Silverio Quevedo Elox, María Alejandra Herrera Gómez, Viridiana Reyes Cruz y Claudia Patricia González Vargas, en lo que respecta a periodistas.

En el ámbito de propietarios o directivos de medios de comunicación están Tulio Moreno Alvarado y David de Guadalupe Guzmán Absalón.

Los dos representantes de organizaciones no gubernamentales son: Iván Gidi Blanchet y Fluvio Cesar Martínez.

Asimismo, en la parte relativa a lo Académico dedicado a tareas de enseñanza fue nombrado Eric Abad Espíndola. Por último, como Secretario Ejecutivo, Israel Hernández Sosa.

Además de los 37 votos a favor, esta propuesta registró un voto en contra y cuatro abstenciones.

Cabe destacar que conforme al artículo 9 de la Ley de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, los comisionados y el Secretario Ejecutivo serán nombrados por el Congreso del Estado, con el voto de las dos terceras partes de los diputados presentes, a propuesta del Gobernador del Estado, y durarán en su encargo cuatro años con posibilidad de reelección por una sola ocasión.

Los Comisionados elegirán, de entre sus pares, a quien se desempeñará como Presidente de la Comisión. El Presidente durará en su cargo dos años, con posibilidad de una sola reelección.

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Tras la aprobación por parte del Pleno, la presidenta de la Mesa Directiva, diputada Adriana Paola Linares Capitanachi, instruyó convocar a las y los ciudadanos nombrados para la toma de protesta de Ley, en la próxima sesión ordinaria.

#-#-#-#

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer